



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 79

REF: ROL 3441-15

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE
EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y
AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)
INGRESADA CON EL N° PE-2266 DE FECHA
30/10/2018

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de **PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PE-2266 de fecha **30/10/2018** patrocinado por el arquitecto **MATIAS AVSOLOMOVICH FALCON**, para el predio ubicado en AVENIDA BORGONO N° 21640, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3441-15**, propiedad de **INVERSIONES LOS NARANJOS S.A.**.
2. El Acta de Observaciones de fecha **8/12/2018**
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 7 y 25 del Acta de fecha 08.12.2018.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de **PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PE-2266 de fecha **30-10-2018** patrocinado por el arquitecto **MATIAS AVSOLOMOVICH FALCON**, para el predio ubicado en AVENIDA BORGONO N° 21640, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3441-15, propiedad de **INVERSIONES LOS NARANJOS S.A.**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **PE-2266** de fecha **30/10/2018**

CONCÓN, 18 de marzo de 2019


DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

JLZ/--/FPA/fpa

- Sr(a). MATIAS AVSOLOMOVICH FALCON
- Sr(a). INVERSIONES LOS NARANJOS S.A.
- Expediente Técnico N° PE-2266
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.